

SESIÓN ORDINARIA N° 30 – MIÉRCOLES 10 DE SETIEMBRE DE 2014

Se inauguraron viviendas en Durazno. El 12 de setiembre se realizó la entrega de 19 viviendas de un nuevo complejo del programa de Soluciones Habitacionales para Jubilados y Pensionistas del BPS en la capital departamental. Con estas suman 109 las viviendas del programa en dicho departamento.

Mantenimiento en Complejos Habitacionales de Jubilados y Pensionistas. Continuando con la serie de licitaciones llamadas por nuestro instituto para cubrir distintos servicios para viviendas de jubilados y pensionistas (ver Ya Está Resuelto de 1°.2; 12.12.2012 y 23.1 y 7.8.2013), se dispuso la adjudicación correspondiente al Mantenimiento de los Complejos Habitacionales. Estos servicios comprenden casi 200 Complejos en varias materias como limpieza de tanques de agua, mantenimiento de electrobombas, mantenimiento de ascensores, servicios integrales, mantenimiento integral de fosas sépticas y aguas residuales, fumigaciones, electricidad, grupos electrógenos, etc. Como en casos anteriores, la gran diversidad temática y de los propios complejos hace que en algunos casos no se hayan presentado ofertas aceptables en alguno de los servicios licitados, por lo que se analizará la situación para disponer las medidas que correspondan.

Aumento adicional de pasividades mínimas - más de 100 mil personas. Fueron 116.105 las que recibieron este aumento a 2,5 BPC (pasaron a \$ 7.048), siendo 105.633 jubilaciones y 10.472 pensiones.

Nuevo apoyo al Programa CERCANIAS. Se dispuso aportar desde el BPS un cupo de 50 Ayudas Extraordinarias (AYEX) para rehabilitación y educación de personas con discapacidad, a aplicar a niños, niñas y adolescentes integrados a este programa interinstitucional cuyo centro es el trabajo directo con familias en situación de vulnerabilidad social extrema. Con ello se busca contribuir con la mejora en sus condiciones de vidas con enfoque de derecho y equidad (ver Ya Está Resuelto de 4.12.2013). Este aporte –con duración de un año- busca reforzar el trabajo principalmente de inserción educativa, en el marco de la planificación de pasaje de las familias que es de hasta 18 meses en total en el programa.

V Jornada de Derechos Humanos, Bioética y Discapacidad. El pasado 12 de setiembre se llevó adelante esta actividad de nuestro instituto por quinto año consecutivo, siendo el tema central “Cuidados Paliativos”. Se contó con la presencia y exposición de especialistas de distintos organismos nacionales, como el Ministerio de Salud Pública, así como internacionales, de Chile y Argentina.

BPS recibe a El Correo en local de Canelones. Nuevo acuerdo institucional para el mejor uso de los edificios públicos, por el cual desde 2015 cederemos -por acuerdo- parte del viejo local de la capital canaria, luego de la unificación y remodelación de la nueva sucursal del BPS recientemente inaugurada. Paralelamente, y en forma transitoria hasta fin de año, el local será usado por la Corte Electoral –a su pedido y en acuerdo también con El Correo- de cara al actual período electoral.

Personal del BPS con horario rotativo y feriados. Se dispuso que el personal de informática y de la Colonia Raigón comprendido en este régimen compense o cobren –cuando desarrollan tareas- en la Semana de Carnaval, Turismo y los llamados “feriados pagos”. Estas áreas del instituto –al igual que el Sanatorio Canzani- requieren que se trabaje en esas

fechas, y con esta resolución quedan igualados en la forma de compensación (con días de licencia) o cobro (en efectivo) de esta actividad.

Nuevos Cambios de Escalafón de funcionarios-Contadores. Culminado el concurso correspondiente, al que se presentaron 45 aspirantes, se aprobó lo actuado por el Tribunal, y 3 de ellos acceden a cargos de Contador en el BPS.

Se desarrolla el Programa de Asistentes Personales a personas con discapacidad severa dependientes. A partir del Decreto 214 del pasado 28 de julio, se continúan desarrollando acciones por parte del MIDES y BPS para su implementación. El Ministerio ya ha seleccionado los primeros 350 beneficiarios (personas que perciben pensión por invalidez por discapacidad severa del BPS y que más necesitan de asistente personal para su vida diaria) y desde el BPS se los está contactando a efectos de concretar su incorporación a los beneficios del Programa. Por otra parte, los beneficiarios interesados (pensionistas por invalidez por discapacidad severa del BPS) pueden comunicarse con el 0800 3223 del MIDES para que se estudie su situación y posibilidades.

Asimismo se continúan desarrollando por parte de BPS los cursos de capacitación básica para asistentes personales. Ya culminó exitosamente el primero con 44 participantes en Montevideo y esta semana culmina el primero en el interior, en Paso de los Toros con 33 participantes de los deptos.de Tacuarembó, Durazno y Flores. El 29 comienza nuevo curso en Tacuarembó (dada la alta demanda en la zona), el 13 de octubre en Rocha y el 17 en Canelones. Las inscripciones para los cursos de estos dos departamentos, comienzan respectivamente el 29 de setiembre y 1º de octubre en las oficinas del BPS locales.